LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL
Fundada el 1º de julio de 1922
Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe
Tel. (03492) 423129 / 501190
Web: www.ligarafaelinadefutbol.com

BOLETÍN OFICIAL Nº 2.748

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2018 - CONSEJEROS PRESENTES CON PODERES APROBADOS: ZEBALLOS Alejandro ATL. RAFAELA – JUNCOS Adrián 9 DE JULIO – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – SUNIER José PEÑAROL – PESCE Oscar BEN HUR – CLEMENZ Claudio F.C. ESTADO – ORELLANA Juan SP. NORTE – ROLFO José DEP. LIBERTAD – SCHULTZ Carlos ATL. UNION – BERAUDO Paulo MORENO DE LEHMANN – CHIAPPERO Gustavo ARG. HUMBERTO – POGGIO Danilo TIRO FEDERAL M. VILLE – BECCARIA Renato TIRO FEDERAL M. VILLE – BARETTA Javier SAN ISIDRO EGUSQUIZA – DESTEFANIS Javier BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARG. VILA – PERRET Pablo DEP. RAMONA – POI Ramiro SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN DE SAN VICENTE – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – CAFFARO Gabriel FLORIDA DE CLUCELLAS – ROSSI Jorge ZENON PEREYRA FBC – SPILA Enrique SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – GIMENEZ Andrés INDEP. SAN CRISTOBAL – GIRARDINI Daniel BOCHOFILO BOCHAZO – FERREYRA Francisco DEP. JOSEFINA – PERETTI Marcelo SP. LIBERTAD E.C. – ITURRIS Javier ATL. ESMERALDA – ACOSTA Claudio LA HIDRAULICA – VILLARRUEL Raúl SP. AURELIENSE – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA – RODRIGUEZ Maximiliano UNIDAD SANCRISTOBALENSE.-

AUSENTES CON AVISO: ATLETICO MARIA JUANA.-

AUSENTES SIN AVISO: INDEP. ATALIVA – SP. ROCA.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: CHIARELLI Omar (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – ZBRUN Fabián (Secretario) – BARBERIS Pablo (Pro-Secretario) – ROSSO Heraldo (Tesorero) – PERALTA Marcelo (Pro-Tesorero) – VANLANGENHOVE Clemar (Síndico Titular) – PIOVANO Daniel (Síndico Suplente).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de CHIARELLI Omar (Presidente) y ZBRUN Fabián (Secretario).-

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial Nº 2.747 de fecha 05/12/2017, el mismo es aprobado sin observaciones.-

MINUTO DE SILENCIO: El Sr. Presidente manifiesta que este ejercicio se vio nuevamente golpeado en lo anímico ante la desparación física de Rene SOURAL, miembro de la Comisión Neutral de Árbitros y gran colaborador de la Liga; es por ello que solicita al H.C.D. ponerse de pie y brindar un minuto de silencio en su eterna memoria.-

RENUNCIA DE DELEGADOS: Por Secretaría se procede a dar lectura a la RENUNCIA como Delegado de: Daniel PIOVANO de BELGRANO DE SAN ANTONIO, y Fernando INSAURRALDE de DEP. ALDAO.-

DESIGNACION DE DELEGADOS: 9 DE JULIO: Oscar MADELON y Adrián JUNCOS. SP. BEN HUR: Oscar PESCE y Matías COSTAMAGNA. F.C. ESTADO: Lucas GHIONE y Claudio CLEMENZ. ARG. HUMBERTO: Verena GUGLIELMONE y Gustavo CHIAPPERO. DEP. RAMONA: Pablo PERRET y Fernando EBERHARDT. DEP. BELLA ITALIA: Néstor BOGAO y Atilio HEIT. TIRO FEDERAL M. VILLE: Danilo POGGIO. MORENO DE LEHMANN: Carlos FERREIRA y Paulo BERAUDO. DEP. ALDAO: Gabriel MEDINA GAUNA. SP. AURELIENSE: Raúl VILLARRUEL y Claudio BOIDI. BELGRANBO SAN ANTONIO: Javier DESTEFANI y Fausto SANTI. SAN ISIDRO EGUSQUIZA: Javier BARETTA y Sonia BO.-

NUEVA DIRIGENCIA: Se procede a dar lectura a notas de clubes donde se hacen conocer las nuevas autoridades, a saber: INDEP. SAN CRISTOBAL: Presidente: Carlos GUTIERREZ, Secretario: Andrés GIMENEZ y Tesorero: Héctor SOBAROFF. DEP. BELLA ITALIA: Presidente: Héctor PEROTTI, Secretario: Noelia HEIT y Tesorero: Cristian FASSI. A ambos se los felicita y se les desea éxitos en su gestión.-

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: Nota de DEP. BELLA ITALIA solicitando que al llevar a cabo el sorteo del Fixture se tenga en cuenta que el domingo 29/04 su equipo actúe de visitante dado que llevarán a cabo su Torneo Infantil "Tanitos 2018". Nota de PEÑAROL informando acerca de la realización del Torneo Infantil 2018. Invitación especial de INDEP. ATALIVA para asistir a la Fiesta Nacional del "Chorizo Artesanal". Nota de TALLERES M. JUANA invitando a la Fiesta del cierre de actividades el día 22/12/17. Nota a la Federación Santafesina inscribiendo para la disputa de la "Copa Santa Fe" a PEÑAROL y F.C. ESTADO. Nota a la Federación Santafesina inscribiendo para la Copa Federación al Club DEP. TACURAL. Nota a la Federación Santafesina designando Delegado Asambleísta representando a nuestra Liga al Sr. Secretario Fabián ZBRUN. Nota de F.C. ESTADO agradeciendo por las atenciones recibidas por parte de la Liga durante todo el año pasado. Nota de la Dirección de Coordinación de Seguridad en Competencias Deportivas y Espectáculos Masivos informando la decisión de que los Torneos no podrán excederse en su finalización del día 09/12 sin excepción. Nota de SP. LIBERTAD E.C. haciendo conocer todos los pasos seguidos por la misma para tomar la decisión de solicitar su participación en los Torneos de Primera "B". Nota de SP. LIBERTAD E.C. informando que todas las obras que les fueran solicitadas por la Liga Rafaelina como la remodelación de los vestuarios y baños del campo de deportes se están llevando a cabo y estarán concluidas para el inicio del Torneo. Nota de DEP. TACURAL agradeciendo oportunamente todas las atenciones y el acompañamiento y predisposición demostrados por dirigentes y personal de la Liga para que puedan disputar los partidos frente a ATL. SAN JORGE. Al margen de los resultados obtenidos se sienten muy satisfechos y revalorizados por la disputa de los partidos que jerarquizaron a su institución. Los Directivos que asistieron al partido procedente a felicitar a DEP. TACURAL por el entusiasmo que provocaron en su localidad por esta participación. Nota de la Federación Santafesina invitando a la primera reunión a llevarse a cabo el viernes 23/02. Al respecto el Sr. Secretario solicita autorización al HCD para postular a la Liga para la realización de una de las categorías que la Federación organiza a nivel provincial. Nota del Consejo Federal invitando a 9 DE JULIO a asistir a una reunión que se llevó a cabo el día 28/12 a los efectos de discutir el presente y futuro del Federal "B".-

SOLICITUD AFILIACION DEFENSORES DE FRONTERA: Seguidamente se procede a dar lectura a la solicitud de afiliación del Club DEP. SOC. DEFENSORES DE FRONTERA para cuyo efecto presentan la documentación reglamentaria exigida. Atento a ello se decide elevar el tema a la Comisión de Reglamento para que dictamine al respecto, entendiendo que estaría todo en regla. Se aclara que para los primeros partidos que actúen de local, la Liga ya concretó con DEP. JOSEFINA, ZENON PEREYRA FBC y ATL. ESMERALDA para que presente su cancha para colaborar con dicha institución y también con la Liga que de estar forma ve la posibilidad de incorporar un equipo más en la Primera "C". También aclaran los dirigentes de esta nueva institución que estuvieron presentes en la reunión, que en mayo, fecha tentativa, ya tendrían su estadio en condiciones de ser utilizado. La Comisión de Reglamento se reunirá el próximo martes a las 19 horas.-

TEMA AUTORIZACION AL CLUB UNIDAD SANCRISTOBALENSE: Por Secretaría se procede a dar lectura a una nota del Consejo Federal del Fútbol mediante la cual nos informan de la decisión de autorizar al Club UNIDAD SANCRISTOBALENSE a participar de los Torneos de nuestra Liga Rafaelina de Fútbol hasta el 31/12/2018 como una medida de excepción, debiendo volver a la Liga Ceresina de Fútbol. Luego de escucharse las consideraciones del delegado de dicha institución, quien fundamentó la firme decisión de su institución de seguir tramitando de cualquier forma la posibilidad de seguir jugando en nuestra Liga, en el cual ya cumplieron su tercer año de participación, mientras que dice que en la Liga Ceresina jugaron solamente un año. Se deja bien aclarado que las tramitaciones fueron efectuadas, tal cual lo dice la resolución del Consejo Federal por la dirigencia de la institución en forma directa con el Ente superior del fútbol. También se recibe una copia de una nota remitida al Consejo Federal por parte de la Liga Ceresina de Fútbol, tema que sin lugar a dudas deberán dirimir y gestionar ante el mismo.-

INFORME DE TESORERIA:

PORCENTAJES PARTIDOS OFICIALES:

UNION vs. DEPRO: $ 1400.-
DEP. LIBERTAD vs. ATL. PARANA: $ 1400.-
UNION vs. SP. LAS PAREJAS: $ 826,40.-
UNION vs. SP. BELGRANO: $ 1616,80.-
DEP. LIBERTAD vs. SP. LAS PAREJAS: $ 1750.-
DEP. LIBERTAD vs. ATL. PARANA: $ 1750.-
PAGO RESUMEN DE CUENTAS:
FLORIDA DE CLUCELLAS: $ 3550.-
TIRO FEDERAL M. VILLE: $ 3390.-
BROWN SAN VICENTE: $ 3710.-
SP. NORTE: $ 3590,67.-
SAN MARTIN ANGELICA: $ 3390.-
SP. ROCA: $ 2360.-
9 DE JULIO: $ 2360.-
DEP. JOSEFINA: $ 5750.-
DEP. BELLA ITALIA: $ 2360.-
UNION DE SUNCHALES: $ 2360.-
BROWN SAN VICENTE: $ 2360.-
DEP. SUSANA: $ 2360.-
BOCHOFILO BOCHAZO: $ 2360.-
SP. LIBERTAD E.C.: $ 5750.-
BELGRANO SAN ANTONIO: $ 2360.-
TALLERES M. JUANA: $ 2360.-
MORENO LEHMANN: $ 6860.-
PEÑAROL: $ 7000.-
ARG. QUILMES: $ 7740.-
INDEP. SAN CRISTOBAL: $ 4680.-
SP. SANTA CLARA: $ 5830.-
LA HIDRAULICA: $ 5830.-
UNIDAD SANCRISTOBALENSE: $ 5907.-
INDEP. ATALIVA: $ 5750.-
SAN ISIDRO EGUSQUIZA: $ 3390.-
BELGRANO SAN ANTONIO: $ 3470.-
SP. AURELIENSE: $ 3390.-
ATL. RAFAELA: $ 3690.-
DEP. TACURAL: $ 2360.-
JUV. UNIDA V. SAN JOSE: $ 2360.-
FLORIDA DE CLUCELLAS: $ 2560.-
DEP. LIBERTAD SUNCHALES: $ 2360.-
ATL. ESMERALDA: $ 2360.-
UNION DE SUNCHALES: $ 300.-
ATL. RAFAELA: $ 2660.-
ARG. VILA: $ 2360.-
BEN HUR: $ 6070.-
SP. NORTE: $ 2360.-
ARG. HUMBERTO: $ 5910.-
SP. AURELIENSE: $ 2360.-
F.C. ESTADO: $ 8500.-
PEÑAROL: $ 26750.-
SAN ISIDRO EGUSQUIZA: $ 2360.-
ATL. MARIA JUANA: $ 5750.-
SAN MARTIN ANGELICA: $ 2360.-
DEP. RAMONA: $ 10410.-

ZENON PEREYRA FBC: $ 8630.-

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO:

SAAVEDRA, Nicolás Luis de QUILMES a F.C. ESTADO.-
VIOTTI, Emanuel de UNION a F.C. ESTADO.-

INTERCLUBES CONCEDIDOS EN PRESTAMO HASTA 31-12-2018:

BENAVIDEZ, Marcos Sebastián de UNION a DEP. TACURAL.-
MANSILLA, Alexis Nicolás de DEP. LIBERTAD a DEP. TACURAL.-
GIROLAMI, Gastón Alberto de DEP. LIBERTAD a DEP. TACURAL.-
BONETTI, Manuel Alejandro de SP. SANTA CLARA a DEP. TACURAL.-

INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVO:

RUFFINI, Adelquis Omar de TIRO FEDERAL (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-
FRAGATTA, Carlos Alberto de DEP. RAMONA a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-
GHIONE, Rafael de ATL. RAFAELA a SOC. ALTOS CHIPION (Liga Reg. San Francisco).-
ZBRUN, Matías José de C. CORDOBA (Liga Santiagueña de Fútbol) a DEP. LIBERTAD.-
CARRANZA, Jorge Carlos de ATL. RAFAELA a OLIMPO (Liga del Sur).-
ORTIZ, Adrián de INDEP. SAN CRISTOBAL a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-
HANSEN, Gonzalo Damián de DEP. LIBERTAD a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-
PICCIONE, Gabriel Orlando de UNION DEP. ARRUFO (Liga Ceresina de Fútbol) a DEP. TACURAL.-
IBARRA, José Luis de D.F. SARMIENTO (Liga Esperancina de Fútbol) a DEP. TACURAL.-
LASTRA, Jonatan Ezequiel de SP. BELGRANO (Liga Reg. San Francisco) a DEP. TACURAL.-
WOLHEIN, Augusto Sebastián de ATL. RAFAELA a BME. MITRE (Liga Posadeña de Fútbol).-
GRECO, Sebastián Gabriel de ATL. RAFAELA a UNION CULTURAL (Liga Venadense de Fútbol.-
MONTERO, Julio Hernán Ariel de BEN HUR a ATL. BELLA VISTA (Liga Bellvillense de Fútbol).-
BAELLA, Nahuel Agustín de COLON (Liga Santafesina de Fútbol) a ATL. RAFAELA.-
DEPETRIS, Rodrigo Leonel de TIGRE (AFA) a ATL. RAFAELA.-
MEDAGLIA, Eros de ATL. RAFAELA a ATL. SAN MIGUEL (AFA).-
COMACHI, Lucas de COLON (AFA) a UNION.-
CHACANA, Lucas Martín de TIGRE (AFA) a ATL. RAFAELA.-
LOPEZ, Jonathan Yamil de BEN HUR a ATL. PILAR (Liga Esperancina de Fútbol).-

INTERLIGAS CONCEDIDOS "A PRUEBA" HASTA 31-12-2018:

IMHOFF, Luciano Gabriel de INDEP. SAN CRISTOBAL a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-
MANERA, Rodrigo Daniel de DEP. LIBERTAD a DEP. RINCON (Liga Fútbol Neuquén).-
PEREZ, Maximiliano de INDEP. SAN CRISTOBAL a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-
VILLAFAÑE, Gabriel Darío de INDEP. SAN CRISTOBAL a SANJUSTINO (Liga Santafesina de Fútbol).-
GIACCONE, Fabián de 9 DE JULIO a ESTUDIANTIL (Liga Pampeana de Fútbol).-
TARASCO, Rubén Darío de UNION a ATL. SAN JORGE (Liga Dep. San Martín).-

INTERLIGAS CONCEDIDOS "A PRUEBA" HASTA 30-06-2018:

VELAZCO, Andrés Oscar de 9 DE JULIO a LA EMILIA (Liga Dep. San Martín).-

INTERLIGAS CONCEDIDOS "A PRUEBA" Fin Partic. Federal "A" 2017/18:

ZADEL, Damián Alberto de SP. RIVADAVIA (Liga Venadense de Fútbol) a DEP. LIBERTAD.-

INTERLIGAS CONCEDIDOS "A PRUEBA" Fin Partic. Federal "C" 2018:

GONGORA, Hugo Adan de DEP. LIBERTAD a FERRO DHO (Liga Ceresina de Fútbol).-

INTERNACIONAL CONCEDIDO DEFINITIVO:

MEDINA CABALLERO, Pablo Andrés de 9 DE JULIO a 1º MAYO FC (Asoc. Paraguaya de Fútbol).-
DE GRECCO, Nicolás de DEP. LIBERTAD a DEP. OLIMPIA (Fed. Nac. Fútbol de Honduras).-

RESCISION PRESTAMO INTERCLUBES:

TARASCO, Rubén Darío de 9 DE JULIO a UNION.-

SOLICITUD INSCRIPCION EQUIPOS: A los efectos organizativos de los torneos, la Mesa Directiva solicita y compromete a todos los delegados a que hagan llegar las inscripciones de los equipos lo más urgente posible. El HCD por unanimidad fija que para la próxima reunión del día martes 27 deberán estar todos presentados en la administración de la Liga.-

FIJAR FECHA REUNION CONSEJOS ASESORES FUTBOL INFERIORES E INFANTILES: Queda definido que la primera reunión del año la llevarán a cabo en forma conjunta el día miércoles 28/02 del cte. mes de febrero a partir de las 20 horas. Se ruega a todas las instituciones informar a las Sub-Comisiones a los efectos de obtener una asistencia acorde a las circunstancias.-

FIJAR FECHA COMISION DE HACIENDA TEMA VALORES 2018: A los efectos del tratamiento de fijar los costos de cada uno de los ítems, se fijó que la Comisión de Hacienda se reúna el martes 27/02 a a partir de las 19 horas. A los efectos se procede a repasar el nombre de los integrantes de la misma.-

LLAMADO A LICITACION REMISSES: Se resuelve llamar a licitación a los remisses para el traslado de árbitros. Además se fija como día de apertura el día 07/03 a las 19:30 horas.-

TEMA ARANCELES ARBITRALES: La Mesa Directiva adelanta que ya comenzaron las charlas con la gente de la Asoc. Rafaelina de Árbitros, pero tienen que hace un impass en las mismas dado que el próximo viernes 23/02 se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación y cambiarán las autoridades, de acuerdo a las versionas confirmadas. En virtud a ello se autoriza a la Mesa Directiva a continuar con las charlas respectivas a los efectos de llegar a un arreglo lo antes posible y dentro de las pautas económicas que se vive en el país.-

TEMA PELOTAS OFICIALES: Puesto el tema a consideración se resuelve que para la temporada 2018 serán pelotas las siguientes: PENALTY PRO, GENIK, BRISA ACTIVE y NASSAU PRO.-

INFORME DESPACHO 12.407 DEL CONSEJO FEDERAL: Seguidamente por Secretaría se hace un resumen de la Resolución del Consejo Federal, la cual por el momento tiene como tema principal la eliminación del Torneo Federal "B" y "C" que estaban programados para el inicio en el mes de julio venidero. Aparte ello traerá aparejado que desde 2019 se deberán cambiar los torneos liguistas y una serie más de exigencias que traerán la modificación de la estructura de torneos y sistemas internos.-

TRATAMIENTO PEDIDO CLUB ATL. RAFAELA TEMA LISTA DE BUENA FE: Luego de un debate bastante prolongado, y cuando ya había dos mociones al respecto, ante la mediación del Sr. Vice-Presidente, por decisión unánime de todos los clubes de Primera "A" deciden dejar en suspenso el tema hasta tanto se conozca la decisión final del Consejo Federal, el cual aparentemente estaría definiendo torneos liguistas con Lista de Buena Fe, por el cual es trascendental de ser así conocer el número de jugadores que tendrían las mismas, lo que haría que en nuestra Liga deberíamos aplicar el mismo número.-

REGLAMENTACION Y FECHA INICIO PRIMERA "A": En primer lugar se trata el tema de descensos y promoción. ARG. QUILMES con el apoyo de SP. NORTE mocionan que este año haya un solo descenso y sin promoción. Por su parte BOCH. BOCHAZO con el apoyo de DEP. ALDAO mocionan para que se aplique al igual que el año pasado el sistema de un descenso y una promoción. Puesto a votación, la moción Nº 1 obtiene 6 votos, y la moción Nº 2 obtiene 23 votos. En virtud a ello el torneo se disputará de la misma forma que el año pasado, es decir 2 ruedas (Apertura y Clausura), con un DESCENSO y una PROMOCION. La fecha de inicio se decidirá en la próxima reunión.-

REGLAMENTACION Y FECHA DE INICIO TORNEO PRIMERA "B": Atentos a los equipos inscriptos se decidirá por el sistema de disputa. De todas formas se recibe un ante-proyecto presentado por el Club BOCH. BOCHAZO, el cual será revisado por la Comisión de Reglamento a los efectos de tratar en la próxima reunión dejar todo definido. La fecha de inicio se definirá en la próxima reunión.-

REGLAMENTACION Y FECHA DE INICIO TORNEO PRIMERA "C": Este Torneo, con más razón todavía, se deberá esperar la inscripción de equipos a los efectos de diagramar un Torneo que tenga un número de fechas atendibles. También se analizará la posible fecha de inicio.-

REUNION FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL: La misma se llevará a cabo el viernes 23/02 y asistirán el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Sub-Gerente. Uno de los temas a llevar como un problema es buscar una respuesta al tema de la anulación del Federal "B" y C". El Sr. Secretario aprovecha para solicitar autorización para proponer como Sede Rafaela para alguno de los Torneos Juveniles. Se apuntará al Sub-15 o Sub-13. La aprobación por parte del HCD es unánime y por lo tanto se aprovecha para pedir a todos comprometerse en los trabajos que se necesitan para la organización acorde a las circunstancias, tal cual ocurrió el año pasado y resultó ser un éxito. También se hace especial mención en la cesión de canchas, dado que el año pasado se tuvo problemas con algunos casos. El Sr. Presidente aclara que se tenga en cuenta que las canchas en estos casos están a disposición de la Liga, pero nuestra intención es hacerlo con consenso.-

INFORME PARTICIPACION DEP. TACURAL COPA FEDERACION 2018: El Sr. Presidente, el Sr. Vice-Presidente y el Sr. Secretario como asistentes al partido jugado en Sunchales, destacan la buena imagen dejada por el Club DEP. TACURAL, ya sea como equipo, al margen de los resultados, como así también por el acompañamiento de sus parciales. Por su parte el Sr. Delegado de DEP. TACURAL hace un profundo agradecimiento a todos por la colaboración y asesoramiento recibido por parte de la dirigencia y el personal administrativo de la Liga. Destaca que sin lugar a dudas fue un acontecimiento que quedará marcado en la historia de dicha institución.-

TRATAMIENTO POSIBILIDAD CUPONES 2018: Al respecto el Sr. Secretario pone a consideración del H.C.D. la posibilidad de la realización nuevamente de los cupones. Por unanimidad se aprobó la decisión de llevar a cabo un nuevo lanzamiento de cupones, por consiguiente el mismo se comprometió a presentar en la reunión venidera un ante-proyecto para efectivizar la idea y poner en marcha la emisión de los mismos.-